GOBERNACIÓN DE SANTANDER SECRETARÍA GENERAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO ESTUDIO PARA ENCARGO POR DERECHO PREFERENCIAL EN UNA VACANTE TEMPORAL

EMPLEO A PROVEER			ADEL EUROPHAL						
Denominación	Código	Grado	AREA FUNCIONAL						
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	SECRETARIA GENERAL						
FORMACION ACADEMICA	título profesional en disci	olina académica de los conomía; contaduría p	núcleos básicos de conocimiento en: ingenieria ública; administración; ingenieria industrial y afines.	onos pensionales para contribuir con el cumplimien	to de la normatividad vigente.	Cuatro (4) meses de experiencia profesional			
	ALTERNATIVA		,	ALTERNATIVA					
ESTUDIOS			N/A	······································	EXPERIENCIA	N/A			

Nombres	Empleo del cual es titular			Secretaria	Puntaje EDL	Experiencia	Educación	Sanción Disciplinaria	Cumple	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado		Tuntajo tota	Experience	- AND OCTOR	Constant Distribution	requisitos	
HERNÁNDEZ JIMENEZ WILMER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	Grupo Participación Social en Salud- Secretaria de Salud Dptal	99,50 (sobresaliente)	siete (7) años, cinco (5) meses de experiencia laboral.	Administración de Empresas.	NO	NO	NO
BARAJAS SANDOVAL ZORAIDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	9	Grupo de Proyectos viales-Secretaria de Infraestructura	99 (sobresaliente).	Veinticinco (25) años de experiencia laboral; un (1) año ocho (8) meses de experiencia profesional.	Tecnología empresarial; Administración de Empresas.	NO	SI	SI
DURAN LUNA JOSÉ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	9	Dirección de Presupuesto-Secretaria de Hacienda.	100 (Sobresaliente)	Dieciocho (18) años, siete (7) meses de experiencia laboral; siete (7) años, tres (3) meses de experiencia profesional.	Ingeniero en control electrónico e Instrumentación, Especialista en Finanzaz Públicas.	NO	NO	NO
SAAVEDRA TARAZONA JULIETH DAYANA	SECRETARIO	440	8	Despacho Secretaria de Educación Departamental.	100 (sobresaliente).	Cuatro (4) años, tres (3) meses de experiencia profesional.	Administración de Empresas; Especialista en Gerencia Integral de Proyectos.	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que la Doctora ZORAIDA BARAJAS SANDOVAL, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004 y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatemente inferior.

NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADIA/ISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DEBECHA PREFERENCIAL SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDA

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PABARS TESTA CLE FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4; LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A O DISPUESTO EN EL DECRETO NO. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVESO SECRITARIO GENERAL

Proyectó: Luz Marina Rodríguez/María Netcy Jaimes

FECHA DE FIJACIÓN: 2 0 MAY 2019

MIRO CELIS VILLAMIZAR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES